

Cuartas Jornadas de Estado Abierto

Transparencia Electoral

“Aportes para la construcción de procesos electorales transparentes y participativos”

Convocatoria para presentación de Ponencias y Experiencias

Fecha: 23 y 24 de mayo de 2019

Lugar: Ciudad de Mendoza (Prov. de Mendoza) República Argentina

Sedes: Universidad Nacional de Cuyo – Facultad de Derecho – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Universidad Nacional de Cuyo a través del Programa de Gobierno Abierto “Universidad Transparente” ha trabajado desde el año 2015 en el desarrollo de acciones tendientes a sensibilizar y formar en la temática de Estado Abierto, considerando fundamental la participación de los diferentes actores del sistema relacionados a esta nueva forma de gestionar el Estado.

Desde las [Primeras Jornadas de Estado Abierto](#) realizadas en mayo de 2016 en relación al Poder Ejecutivo, pasando en 2017 por las [Segundas Jornadas de Estado Abierto - Parlamento Abierto](#), y en 2018 por las [Terceras Jornadas de Estado Abierto - Justicia Abierta](#), se ha logrado congregar a investigadores, académicos, funcionarios, servidores públicos, observadores e integrantes de organismos públicos y de la sociedad civil, para analizar, debatir y proponer diferentes ejes temáticos y estrategias que permitan avanzar en la construcción de un Estado Abierto.

Para 2019, la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación, a través de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, propone dar continuidad a lo realizado con las **Cuartas Jornadas de Estado Abierto**, que estarán destinadas a la “**Transparencia Electoral**”, como la extensión de la filosofía y los principios del Estado Abierto aplicados y contextualizados en el ámbito de los procesos electorales. El objetivo de las Jornadas es el análisis y realización de aportes para la construcción de procesos electorales transparentes y participativos. En este sentido, y teniendo a la **transparencia como tema central y transversal**, los **ejes a desarrollar serán:**

- **Régimen, Sistemas e Instrumentos Electorales:** sistema de partidos, selección de precandidatos, las PASO, uso de tecnologías en el proceso electoral
- **Financiamiento de campañas electorales:** recolección y origen de los recursos, contrataciones de servicios, rendición de cuentas
- **Observación electoral y participación:** experiencias, aportes, rol de la sociedad civil
- **Propaganda electoral:** regulación, redes sociales, uso inapropiado de datos personales
- **Marco Regulatorio Electoral**
- **Acceso a datos y resultados electorales:** sondeos electorales y publicidad de sus aspectos metodológicos, instrumentos de escrutinio, políticas de difusión de resultados, etc.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE PONENCIAS/APORTES/EXPERIENCIAS

Las ponencias, aportes teóricos y experiencias, deberán seguir los siguientes lineamientos de envío y presentación:

1. Las ponencias y/o experiencias deben ser recibidas por el Comité Académico/Organizador de las Jornadas hasta el 03 de mayo de 2019, siendo enviadas al mail: transparencia@uncu.edu.ar. Los trabajos deberán encuadrarse en los siguientes ejes temáticos:
 - **Régimen, Sistemas e Instrumentos Electorales:** sistema de partidos, selección de precandidatos, las PASO, uso de tecnologías en el proceso electoral
 - **Financiamiento de campañas electorales:** recolección y origen de los recursos, contrataciones de servicios, rendición de cuentas
 - **Observación electoral y participación:** experiencias, aportes, rol de la sociedad civil
 - **Propaganda electoral:** regulación, redes sociales, uso inapropiado de datos personales
 - **Marco Regulatorio Electoral**
 - **Acceso a datos y resultados electorales:** sondeos electorales y publicidad de sus aspectos metodológicos, instrumentos de escrutinio, políticas de difusión de resultados, etc.
2. El documento que se envíe deberá ser la versión definitiva. No se aceptarán sustituciones ni correcciones posteriormente.
3. La extensión del documento debe ser de un mínimo de 10 (diez) y máximo de 30 (treinta) páginas, incluidos datos, gráficos, tablas, anexos, etc.
4. En la primera página debe aparecer el título del documento y el nombre completo del autor/es. Por razones de organización se aceptarán como máximo dos ponentes por ponencia o experiencia, independientemente de la cantidad de autores del documento.
5. Las notas al pie de página deben restringirse a lo estrictamente necesario, reservándose únicamente para hacer aclaraciones o ampliaciones sobre alguna idea contenida en el texto, ello a efectos de facilitar la edición de los documentos presentados en las jornadas y su posterior publicación y difusión.
6. Las citas o referencias a trabajos de otros autores, deben consignarse según los formatos de estilo.
7. La bibliografía debe contener con exactitud toda la información de los trabajos consultados y citados (nombre del o de los autores, título completo incluido subtítulo cuando corresponda, editor, ciudad, mes y año de publicación; si se trata de una serie, indicar el título y el número del volumen o la parte correspondiente; etc.).
8. Los cuadros y gráficos, que sean indispensables para la comprensión de la ponencia, y especialmente para mostrar datos o ejemplos empíricos de experiencias, deben incluir su respectiva fuente y consignarse en blanco y negro (con modo de escala de grises), sin tramas ni sombreados.
9. Debe incluirse un breve resumen donde el autor exprese las ideas principales del documento: Ponencia/Aporte Teórico/Experiencia. Al final del resumen, deben consignarse las "palabras

claves” del trabajo, es decir, los términos que describen el contenido temático principal del documento.

10. Si el texto está referido a una localidad, provincia, país o región, esto también deberá especificarse.
11. Únicamente los documentos que satisfagan las condiciones estipuladas y que sean aceptadas por el comité organizador de las Jornadas de acuerdo a su pertinencia y aplicación a los ejes temáticos propuestos, serán incluidos para su exposición/presentación y posterior publicación. La aceptación y autorización a la Universidad Nacional de Cuyo, de la publicación del trabajo en su versión final, queda conformada con su simple envío.

Actividad Académica sin costo, previa inscripción. Entrada Libre y Gratuita, abierta para todo Público.

Contacto e informes: transparencia@uncu.edu.ar